

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM, habló sobre la organización de los debates entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México./ CDMX Magacín](#)

(2024-04-24), Monitoreo Especial Radio 8, Especiales, Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista) - 06:26:42, Duración: 00:12:02 Precio \$0.00

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Bueno, ya tenemos en la línea telefónica a la consejera electoral aquí en la Ciudad de México, Carolina del Ángel, a quien saludo y le agradezco que nos dé esta entrevista, le doy la bienvenida.

¿Cómo estás, consejera? Buen día.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Hola, Alejandro, bien, muchas gracias. Aquí pues ya lista para platicar contigo y con tu auditorio.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Al contrario, al contrario, consejera.

Bueno, el domingo, el domingo se habló mucho, te quiero preguntar cómo han hecho este trabajo. En las redes se discutía que, entre otras cosas, a veces entre broma, a veces en serio, que ustedes debían asesorar, el Instituto Electoral de la ciudad debía asesorar al Instituto Nacional Electoral porque han sido muy buenas las organizaciones de los dos debates que ha habido para la Jefatura de Gobierno y que el debate presidencial que hubo del INE no fue tan buena la organización, todos los problemas que tuvieron.

¿Cómo le hicieron? Platícanos cómo fue esta organización, por favor, consejera.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, pues mira, yo te platico más allá de opinar del INE porque la verdad es que desconozco cómo hayan sido ya las negociaciones y demás.

Acá en el instituto platicamos mucho con los partidos políticos, con las representaciones de los partidos, pero también con las representaciones de las candidaturas. Acá, digamos, la norma dice que son las representaciones quienes definen el esquema del formato, perdón, del debate, el esquema del debate con la mediación del instituto. Entonces, lo que el instituto hace es ponerles propuestas sobre la mesa y ya entra las representaciones deciden.

Lo que hacemos desde el instituto es generar las condiciones a partir de la experiencia que tenemos, de 2018, de 2021, pues y a lo mejor opinar en los temas y, o sea, en ponerles propuesta para la moderación. Pero, al final de cuentas, son, están en consenso con todo mundo. Entonces ha sido un trabajo de comunicación, de diálogo, de mediación y pues en el que ha sido indispensable e invaluable que los partidos políticos lleguen a acuerdo.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, entonces pues es la experiencia y también entiendo que les ha costado, les costó menos, proporcionalmente más barato, menos caro, como lo quiera ver cada quien. Ustedes se gastaron, en estos debates, alrededor de 20 millones en la que fue licitado y el INE creo que 16 millones en tres debates.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Fue mucho menos lo que licitamos acá, ¡eh! La licitación estuvo en algo así como 11 millones.

Pero también te quiero decir, esto implica mucho, a ver, pues las condiciones en las que los partidos políticos pidan que se realice el debate.

Tú sabes, yo te he visto por allá en MVS, todos nuestros debates se están haciendo ahí en las instalaciones, in situ. El sacar la producción a un espacio que no tiene los fierros, que no tiene las condiciones, que no es un foro de televisión, por supuesto que va a resultar más oneroso.

Entonces por eso te decía no sé qué pasó en el INE porque no sé cuáles fueron los acuerdos con los partidos pero, de entrada, te comento, sí, a nosotros nos decían “¿y no se van a ir a otros lugares de la Ciudad de México a hacer el debate?”, no me alcanza el dinero, no había forma de licitar algo que nos permitiera, eso es muy caro y es importante que la gente lo sepa. El sacar la producción de un foro resulta sumamente oneroso.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Sí, difícil.

May, ibas a comentar algo.

COLABORADOR: Sí. Buenos días, candidata (SIC), le saluda May Sarmiento.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Consejera.

COLABORADOR: ¡Ay, sí, perdón! Se me fue. Ahora me tocó a mí.

¿Anteriormente, cuál había sido como el presupuesto que utilizaban para cada uno de los debates?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Fíjate que acá no cotizamos de uno en uno porque en la Ciudad de México la ley nos obliga a... Mira, siempre, cada proceso electoral son más de (FALLA DE ORIGEN), entonces lo que hacemos es una licitación para el paquete, ahora son 54, normalmente son 51, cuando, bueno, cada tres años de menos 51 y cuando hay Jefatura de Gobierno son 54. Entonces lo que hacemos es una licitación por todos, obvio, algunos requieren más producción que otros, por la cantidad de candidaturas, por el despliegue, incluso por las invitaciones de las propias candidaturas. Entonces digamos que en este paquete se incluyen los tres de Jefatura de Gobierno, hemos estado como en este promedio de los... En el 2018, fíjate, luego a veces piensa la gente que licitar o trabajar con televisoras públicas es más barato y no justo, fíjate que en 2018 pagamos más por los debates que en esta ocasión, seis años después y justo por este tipo de condiciones.

Entonces lo cierto es que no hemos llegado nunca a los 20 millones que yo me acuerde, que yo tenga memoria y que yo tenga registro, no hemos llegado a los 20 millones por los 51 o 54 debates.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Entonces traía mal el dato, qué bueno que lo corregiste, consejera.

Preguntarte, yo registro varias varias inasistencias a los debates, pero me llamaron la atención dos fundamentalmente, la de la Alcaldesa de Venustiano Carranza, Alcaldesa con licencia que va por la reelección, bueno, pues llama la atención porque una alcaldesa en funciones, va a la reelección y también el hermano de quien manda ahí en Venustiano Carranza, Julio César Moreno es quien manda, lo ven como un cacique, también le dice al hermano que no vaya, Israel Moreno, que va como candidato. Son dos que registro, pero más allá de los nombres, consejera, ¿qué tipo, ustedes pueden aplicar alguna sanción, qué llamado le hacen en general a los candidatos para que acudan y qué sentir de ustedes, los consejeros, de quien no acude, qué opinan ustedes?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro, pues fíjate que fue una discusión que tuvimos, primero, al interior de la Comisión de Debates y después incluso se dio en el pleno del Consejo General la petición de la representación de Movimiento Ciudadano, esta posibilidad de poner en los acuerdos de la comisión que los debates sean obligatorios.

La realidad, yo te voy ser sincera, y soy abogada y soy psicóloga y tengo claridad de que yo no puedo meter en la norma, no puedo meter en una norma nada que no esté ya estipulado, mucho menos una sanción. Somos autoridad de legalidad y no podemos hacer nada más allá de lo que nos diga la ley, sobre todo en temas sancionatorios.

Se hubiera visto bien bonito, si lo hubieran aplaudido que dijeran los debates son obligatorios ¿Y qué hago ahorita con los que faltaron con qué los sanciono? Entonces engañar a la gente con “¡ay, miral!, es obligatorio”, pero a la hora de la hora no hay una sanción a mí me parecía más delicado.

Fue la propuesta que hicimos en la mesa, así lo comentamos en sesión del Consejo General. No podemos poner que sean obligatorios y ahí incluso les dijimos el Congreso lo haga, cuando la ley nos diga son obligatorios, mira, ya ni siquiera me tiene que poner la sanción porque ya sé que es obligatorio y hay sanciones para quien incumple la ley y entonces podemos ir por ahí, pero hoy, mientras la ley no diga que los debates son obligatorios, este instituto no puede obligar absolutamente a nadie.

Creo que está legislado desde un punto de vista equivocado, pensando que es un derecho de las candidaturas batir, cuando es un derecho de la ciudadanía (FALLA DE ORIGEN).

Entonces pues eso, ¿qué mención merece? Eso, que creo que la visión, la perspectiva que se está teniendo de los debates es desde las candidaturas y no desde la ciudadanía y eso es, por supuesto, totalmente equivocado. A todas las candidaturas se les pide que asistan, firman incluso una aceptación del debate, pero bueno, pues si no llegan no hay un tema de sanción porque la propia norma no lo compete.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro ¿Consejera y qué le dices a la sociedad? Digo, a lo mejor, a lo mejor como consejo, la ley te dice que puedes sancionar y que no, pero tú ves, si alguien en la calle, alguna gente, algún ciudadano te pregunta qué opinas de los candidatos que no van a los debates, que no cumplen quizás ese compromiso moral que, ¿tú qué opinas de ellos?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Yo lo que opino es que no puedo opinar de los candidatos, pero sí de que los debates son para la ciudadanía y que se debe exigir que sean, que sean obligatorios. Pero eso es en la ley y que, al final de cuentas, a ver, sí trabajar por un voto informático. Los debates son una oportunidad de ver la propuesta, pero tenemos otros, otras formas de verlo, están las plataformas.

Creo que la gente sabe qué valor le da a los debates y yo no sé si las candidaturas están contemplando esa medición que sí creo que es importante que las candidaturas asistan. Reitero, a mí me parece que sí están quitando de vista que la principal meta de los debates es la ciudadanía, pero no me atrevería a calificarlos porque también puede ser un tema de campaña y al rato vayan a decirme que soy consejera parcial y prefiero no. Eso se lo dejo a la ciudadanía porque a veces no necesariamente ir al debate es ir a dar algunas propuestas también, eso sería otro (FALLA DE ORIGEN).

Entonces sí, creo que definitivamente... A ver, mi opinión respecto de la asistencia de los debates es que debiera ser obligatorio, pero, de manera lamentable, hoy no lo es y con eso es lo que tenemos ahora.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Si y hay quienes se la ha jugado, ayer fue el debate de la Benito Juárez, no era nada fácil para el panista por todo el contexto que hay, que ha ocurrido ahí en la alcaldía, no era fácil, bueno, ahí asistió, dio la cara.

Y ya por último, consejera, te preguntaría qué balance tienes, hasta hoy, y cuál es la expectativa de los, creo que por ahí de 30-35 debates son los que faltan.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Todavía nos faltan una buena cantidad.

Sí, pues fíjate que están siendo muy observados por la ciudadanía, los dos que van de Jefatura de Gobierno, incluso nos han mantenido en las redes sociales en el número uno con el hashtag “debate chilango”. Tenemos la expectativa, principalmente y más allá de cosas de rating, por qué hablo de un rating, porque es importante el alcance para la meta de los debates, es que la ciudadanía conozca la propuesta de las candidaturas.

Entonces me parece que se está logrando la meta como acto de campaña, digamos, conjunto, ya no sólo de los candidatos, sino también del instituto, poniendo las condiciones, como estos actos de campaña están logrando su objetivo, llegar a la ciudadanía y hacerles, a darles a conocer de la manera que ellas, que ellos así lo han definido, las candidaturas a la ciudadanía.

Entonces la expectativa es que la gente incluso la pueda ver cuando no, no lo pudo ver en vivo y que lo tengan siempre estos debates como referente al momento de definir su voto y hacer, de razonarlo, pues, ¿no?, llegar a las urnas a efectuar un voto (FALLA DE ORIGEN).

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto, gracias consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, y responsable de la organización de estos debates, muchas gracias ¡Felicidades que todo va bien!

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Muchísimas gracias, saludos al auditorio.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Gracias, que tengas muy buen día.

MAR